

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 4 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 169,887 rs. y se devolvieron 236,608.

—El 23 del corriente á las doce se celebrará en la junta de la Deuda el sorteo para la amortización de 900 acciones de carreteras de á 2,000 reales cada una, de las que existen en circulación, procedentes del empréstito de 30 millones de reales emitido en 1.º de junio de 1851.

—El día 2 se verificó en el Banco de España el sorteo de 40,600 billetes hipotecarios que corresponden amortizar en el segundo semestre de este año: en el periódico oficial del 3 encontrarán los interesados los números agraciados.

Los tenedores pueden presentarlos desde el día 4, de once de la mañana á dos de la tarde, en la caja de efectos en custodia de dicho establecimiento, bajo facturas duplicadas que se facilitarán gratuitamente en aquella oficina y con el endoso siguiente al dorso: *Al Banco de España para su amortización y la firma del interesado.*

—El 2 de enero próximo empezará la tesorería de la junta de la Deuda á satisfacer los intereses de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles correspondientes al semestre que vence en 31 de diciembre y 1.º de enero próximo; y á fin de anticipar lo posible las operaciones de reconocimiento y cancelación de los cupones, la junta ha acordado que desde el 4 del actual se admitan en el departamento de emisión, negociación de reconocimiento, de once á dos del día en los no feriados, los referidos cupones, acompañados de una factura expresiva de su pormenor; en el concepto de que no se señalará día para su pago á las primeras tres clases de deuda si no los han presentado con quince días de anticipación, y con el de treinta días á los de las cuatro últimas clases.

—Por real orden fecha 2 del corriente, se han dictado las siguientes reglas para la provisión de las secretarías de los juzgados de paz:

1.º Para ser secretario de juzgado de paz se requiere ser español, mayor de 25 años, del estado seglar, de buena conducta y haber concluido la carrera del notariado.

2.º En los pueblos en donde no habiere persona con las condiciones expresadas se exigirá para ser secretario de juzgado de paz estar incluido en las listas electorales de ayuntamiento, saber leer y escribir, y gozar de buen concepto público.

3.º En los dos casos de las disposiciones anteriores, el nombrado para secretario de juzgado de paz sufrirá ante el juez de primera instancia el correspondiente exámen de idoneidad para el cargo.

4.º El juez de paz, al proponer el de primera instancia, con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 14 de octubre de 1861 y en la real orden de 14 de junio de 1865, las personas que puedan desempeñar el cargo de secretario del juzgado, le remitirá los documentos que justifiquen la aptitud legal del propuesto, y el juez de primera instancia dará en el término de ocho días al regente de la audiencia cuenta del nombramiento que hiciere y de las condiciones del nombrado.

5.º El cargo de secretario de juzgado de paz será permanente, y para remover al que le desempeñe se formará el expediente en que se justifiquen las causas de la conveniencia de la remoción, remitiendo los jueces de primera instancia un extracto de aquel al regente de la respectiva audiencia.

6.º El cargo de secretario de juzgado de paz es incompatible con los de notario, escribano de actuaciones de los juzgados de primera instancia y procurador, con todo empleo, destino ó comisión que tengan sueldo consignado en el presupuesto general del Estado y en los provinciales y municipales, y con todo otro de elección popular. Solo será compatible por ahora con el de secretario de ayuntamiento.

7.º En el próximo mes de enero se harán los nombramientos de secretarios de los juzgados de paz en personas que reúnan las condiciones prevenidas en las presentes disposiciones y de la manera que las mismas determinan.

—Se ha mandado que los registradores de la propiedad se abstengan de elevar consultas á los jueces de primera instancia y regentes de las audiencias esponiendo las dudas que les ofrezcan las calificaciones sobre la legalidad de las formas estrínsecas de las escrituras en cuya virtud se solicitan las inscripciones, como asimismo acerca de la capacidad de los otorgantes, toda vez que estas calificaciones deben hacerse por los registradores bajo su responsabilidad.

—Por el ministerio de Estado se hace saber que el gobierno de Bruselas ha suprimido las medidas excepcionales establecidas en Bélgica para evitar la invasión del tífus contagioso que ha atacado en otros países al ganado vacuno, por haber cesado las causas que motivaron su adopción.

—La Gaceta no publica hoy ninguna disposición de interés general. Solo contiene un estado que demuestra la recaudación verificada en la isla de

Cuba durante el año económico de 1866 á 67, comparada con la del ejercicio anterior.

De este estado resulta que en dicho año han ingresado en las cajas de la isla 51.442,872 escudos, 131 milésimas, esto es, 348,687 escudos, 909 milésimas menos que en 1865-66. Las proporciones en que han contribuido los diferentes ramos han sido la siguiente:

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Contribuciones é impuestos. | 6.111,864.611 |
| Aduanas. | 17.676.791.885 |
| Rentas estancadas. | 2.421.033.617 |
| Lotería. | 21.260.582.835 |
| Bienes del Estado. | 1.808.046.706 |
| Ingresos eventuales. | 2.124.532.477 |

Total. 51.442,872.131

—La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

«Excmo. Sr.: Habiéndose dispuesto, en atención al estado de tranquilidad en que se hallan las provincias de la monarquía, que vuelvan á los distritos militares de que proceden los individuos que fueron estrañados de ellos por consecuencia de los sucesos de agosto último; y deseando la reina (q. D. g.) que estos beneficios tengan toda la estension posible, conciliando á la vez sus constantes sentimientos de benevolencia hácia los que por su desfavorable concepto á antecedentes revolucionarios existen deportados fuera de la Península con motivo de los acontecimientos del año próximo pasado; con objeto de evitar los perjuicios que de prolongarse su alejamiento se originarían á los interesados y en particular á sus familias, y teniendo presente que la separación del punto de su residencia no fué verificada en virtud de sentencia de los tribunales de justicia, y sí por providencia gubernativa que por su carácter transitorio debe tener necesariamente un justo límite; ha tenido á bien determinar S. M., de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, que sean puestos desde luego en libertad, permitiéndoles regresar al punto de su domicilio, el corto número de individuos que de la citada procedencia se encuentran todavía estrañados de los pueblos donde residían, y á cuyo fin se comunican por este ministerio las órdenes oportunas á las autoridades militares respectivas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes en ese ministerio de su digno cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de noviembre de 1867.—El duque de Valencia.

Sr. Ministro de la Gobernación.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—El vapor de guerra *Isabel II* ancló el viernes en la bahía de Cádiz, procedente de Vigo y Puerto-Rico; ha tenido tres bajas de la fiebre amarilla en su equipaje, y una pequeña avería en la máquina.

—El criminal José Molina, de cuya captura se ha dado cuenta, fué sorprendido por la guardia civil entre tres y cuatro de la madrugada, durmiendo en el cortijo de Leonis, término de Córdoba. Después de cogerle los guardias la yegua que montaba, dos pistolas, una escopeta, un revolver, una navaja y una canana, fué conducido á la cárcel de Bujalance, de donde salió por la tarde con dirección á Córdoba custodiado por la pareja de la guardia civil. Pero habiendo logrado quemar las cuerdas que le sujetaban al llegar á la cañada de Salbanes, emprendió precipitadamente la fuga y entonces los guardias se vieron en el triste pero imprescindible deber de hacer fuego, hiriéndole una bala en el costado izquierdo y atravesándole otra el cráneo, de cuyas resultas quedó muerto en el acto. Su cadáver fué conducido al Carpio y después á Córdoba, siendo depositado en el hospital de Agudos, donde se hizo la autopsia.

CUBA.—En el mes de agosto último ocurrieron en la isla de Cuba los siguientes casos de enfermedades epidémicas ó contagiosas:

Habana, 365 casos de fiebre amarilla, 96 muertos; proporción 26'30; 19 casos de viruela, dos muertos, proporción 10'52.

Departamento Occidental, 103 casos de fiebre amarilla, 17 muertos; proporción 16'50; 21 casos de viruela, 5 muertos; proporción 23'80.

Departamento Oriental, 36 casos de fiebre amarilla, 13 muertos; proporción 35'11; 36 casos de viruela, 2 muertos; proporción 5'55.

Totales: 504 casos de fiebre amarilla, 126 muertos; proporción 25'03; 76 casos de viruela, 9 muertos; proporción 11'84.

ARAGON.—Dice *El Eco de Aragón*: «Con gusto nos apresuramos á tributar elogios á la importante mejora de desecación de las llamadas *balsas de Ebro Viejo*, que se está llevando á efecto sin descanso alguno. Insalubres pantanos, cuyos miasmas pestilentes tenían en continuo peligro la salud pública y la afectaban en no pocas ocasiones, han desaparecido ya, elevándose en su lugar dilatadas llanuras, que pronto veremos convertidas en magníficas arboledas y fértiles huertas.

GALICIA.—Continúan activamente en el arsenal de Ferrol los trabajos de reparación de los vapores de guerra *Colon*, *Pizarro* y *Borja*.

—Hablad, hablad sin temor, repuso el anciano sonriendo.

—Ya comprendéis, señor, que cuanto hemos ganado en los años que nos teneis arrendada la granja, os lo debemos á vos: vos nos la cedisteis por un módico arriendo, y eso, unido á la protección de Dios, ha sido el cimiento de nuestra fortuna. A la par que la nuestra iba creciendo, la vuestra iba por el contrario menguando hasta el punto de que hoy os veis pobre y desgraciado. Pues bien, señor, sería un eterno remordimiento para mí si os dejara salir de aquí sin mas auxilio que la clemencia divina... Aceptad, pues, algun socorro, algun préstamo de mi mano... Cuanto tenemos es vuestro.

Mr. de Ullierbecke tendió su mano trémula al arrendador y murmuró:

—Sois un hombre honrado y generoso, y me enorgullezco de haberos protegido cuanto me ha sido posible, pero renunciad á vuestro generoso proyecto: guardad la fortuna adquirida con el sudor de vuestra frente, y no os cuidéis de nosotros: Dios, que no abandona nunca á sus criaturas, cuidará de nuestra suerte...

—¡Oh! señor: no rehuséis la oferta de mi gratitud, dijo el honrado aldeano derramando lágrimas.

Y abriendo un armario y mostrando un pequeño saco lleno de monedas de plata, prosiguió:

—Ved, esto no es ni la tercera parte de lo que

minutos en estar visible, y conduciendo al desconocido al salon donde le rogó que tomase asiento, desapareció.

El jóven pareció contrariado de que le hiciesen aguardar. Insensiblemente sus facciones fueron adquiriendo una expresión de tristeza y cayó en una profunda meditacion, de la cual salió sonriendo dulcemente para murmurar:

—¡Ah! la esperanza conmueve mi corazón! ¿Qué digo, esperanza! Certidumbre de que hoy mismo volveré á verla; hoy le recompensaré tanta constancia, tantos sufrimientos. Hoy, por fin, podré decirle: Leonor, mi buena Leonor, hé aquí el consentimiento para nuestra union, y con él la riqueza, nuestro amor, la dicha! Vuelvo á consagrarle todos los días de mi vida, á que juntos en dulcemos los últimos días de tu anciano padre... ¡Oh! qué feliz la haré! ¡Gracias, Dios mio, gracias!

El rumor que hizo una puerta al abrirse le volvieron á la realidad y dominando su emocion procuró aparecer tranquilo. Sin embargo, nadie se presentó, y el jóven volvió á caer en su meditacion.

—¿Me habré engañado? prosiguió. Mis cartas han quedado todas sin respuesta... ¿Será Leonor insensible á mis súplicas?

Y una nube de pesar cubrió su frente.

—No, en vano la desconfianza quiere como un dardo penetrar en mi corazón! ¡Leonor perjura!

¡No, imposible! Al partir me dijo: Nuestro amor es eterno, imperecedero... Sus lábios no saben mentir!

En este instante la puerta se abrió y el notario entró lentamente en el salon, dispuesto sin duda á mostrarse mas ó menos expansivo, segun exigieren las condiciones de quien le aguardaba; pero apenas reconoció al jóven se adelantó hácia él con sonrisa franca y jovial.

—Buenos días, buenos días, señor Gustavo. Cuánto me alegro de volver á veros, y eso que segun vuestra carta, os aguardaba ya hacia dias. Os doy gracias: porque, así como vuestro tío, seguís depositando en mí vuestra confianza. ¿Y decidme, vuestro excelente tío habrá hecho testamento?

El jóven pareció afligirse profundamente á este recuerdo, y entonces el notario se apresuró á añadir:

—Soy el primero en lamentar semejante pérdida. Vuestro tío era uno de mis mejores amigos, y siento su muerte tanto como vos. Dios ha querido además llevárselo cuando estaba lejos de su patria... Tal es el destino del hombre! Dejar la vida cuando nos rodea la felicidad! Y segun me deciais, vuestro tío no os ha olvidado en sus últimos momentos?

—Vedlo vos mismo, exclamó el jóven depositando un legajo de papeles sobre la mesa.

El notario los recogió rápidamente; y una es-

ESTREMADURA.—El ayuntamiento de Badajoz ha acordado adquirir por su cuenta un respetable número de fanegas de trigo para asegurar el abasto del pan y promover la concurrencia.

ALICANTE.—Los diarios de Alicante fundan grandes esperanzas en la construcción del canal de Algar que debe fertilizar una estensa zona en la cual se hallan habilitados los puertos de Altea, Benidorm, Villajoyosa, Alicante y Santa Pola.

Efectivamente, dicho canal está llamado á dar nueva vida á aquella importante region. El concesionario de los estudios salió el día 2 de Alicante, acompañado del ingeniero de la provincia, con objeto de verificar el último aforo oficial de aquellas aguas.

VALENCIA.—Los cañones que hace poco tiempo fueron conducidos á Valencia para artillar las baterías del muelle, van á ser devueltos al parque de Cartagena de donde procedían. Así lo dice un diario valenciano.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Ayer, dice una carta de Roma, ocurrió en el castillo de Sant'Angelo una escena conmovedora.

Mas de doscientos presos garibaldinos se hallaban reunidos en la sala baja del mausoleo de Adriano como si esperaran algun fausto suceso, cuando de pronto apareció un venerable anciano vestido de blanco. Este anciano era el Papa, el inmortal Pío IX que entró en la prision solo, tranquilo y radiante de santidad y majestad.

Su Santidad recorrió la estancia; luego se colocó en medio de los presos y les habló de aquesta suerte: «Mene aquí, mis amigos; entre vosotros está el campo de Italia de que tanto os he hablado vuestro general. Vosotros habeis tomado las armas para perseguirme y no hallais en mí mas que un pobre anciano...»

Un profundo, sepulcral silencio reinaba en toda la sala; todos los garibaldinos hincaron su rodilla en tierra movidos por un secreto impulso. Pío IX, conmovido y resplandeciente, permaneció algun tiempo de pié, en medio de los revolucionarios postrados á sus plantas. Luego se dirigió sucesivamente á todos ellos y les dijo:

«A vosotros, amigos míos, os hacen falta vestidos, zapatos, camisas; pues bien: el Papa, contra quien vosotros habeis tomado las armas, os vestirá y calzará y os mandará despues al seno de vuestras familias, á las cuales llevareis su bendición. Antes empero de partir, haced, como católicos, por mi amor, una completa retractación espiritual. Esto es lo único que os suplica el Papa.»

Todos los garibaldinos pidieron á Su Santidad permiso para besarle los piés. Muchos de ellos lloraron. El Padre Santo bendijo á todos.

—Dice la Gaceta de Florencia que Garibaldi, con el núcleo de sus fuerzas, despues de haber pisado el Tiber, se encontraba ocupando una fuerte posición entre el sitio llamado Tumba de Nerón y el Monte Mario.

—Dice La Italia que los prisioneros hechos en Monte Rotondo son: un capitán, dos tenientes, un subteniente y cerca de trescientos soldados. Llegados al territorio pontificio, fueron conducidos á Liorna, para ser allí embarcados en dirección á Francia, pues casi todos pertenecían á la legión de Antibes. El mismo diario añade que cuando Garibaldi fué á visitarlos les dijo: «Os habeis batido con bizarría; sois dignos de servir una causa mejor.»

—Asegúrase por los periódicos italianos que el gobierno de Florencia ha recibido dos notas diplomáticas de Inglaterra y Prusia, recomendándole se mantenga en los mas estrictos límites de la no intervención.

—Los voluntarios que acudilla Garibaldi están divididos en tres grupos. La derecha la manda el general Acerli, la izquierda el general Nicotera, y el centro Menotti. El general Fabrizi manda el Estado Mayor, el coronel Cairoli es el jefe del cuartel general, y el mayor Cancio desempeña las funciones de primer ayudante de Garibaldi.

—Las primeras tropas francesas que han entrado en Roma son los regimientos 1.º y 29 de línea.

—El Times del día 1.º en su edición de la tarde publica un despacho de Liorna del 30 de octubre en que dice lo siguiente:

Dos brigadas francesas han entrado en Roma. Las tropas pontificias hicieron ayer un reconocimiento, volviendo el mismo día á Roma.

Para hoy se esperaba un ataque de las tropas pontificias contra Garibaldi.

—He aquí la nota que publicó la Gaceta oficial de Florencia del 31, anunciando la determinación del gobierno italiano:

«Nuestras tropas han pasado ayer la frontera pontificia. La conciencia, la dignidad nacional y el deber de dejar á salvo los principios de orden y de libertad, han aconsejado imperiosamente esta resolución.

La Convención de setiembre obliga de igual modo á las dos partes contratantes, é impone á ambas las mismas obligaciones. El gobierno del rey no podía dispensarse de ejecutar tales obligaciones, y en su consecuencia, abriga la confianza de que el gobierno francés verá en esta resolución la prueba de las firmes y leales intenciones del gobierno italiano, y su deseo sincero de hacer cuanto está de su parte para allanar las dificultades.

El gobierno imperial sabe que el pabellón italiano es una garantía de orden y de todos los grandes principios en la parte donde ondea. Las poblaciones acogen á nuestras tropas con un entusiasmo que no puede ser sospechoso, porque no son enviados para suscitar luchas civiles ni provocar males deplorables, sino para rendir homenaje á los principios que han sido el origen de nuestra regeneración, y que forman la esencia de nuestra tradición nacional.

Las poblaciones comprenden que la presencia de nuestras tropas es una garantía para la observancia de estos principios, y que mientras sus derechos y su seguridad son protegidos, la cuestión de sus destinos está al abrigo de toda preocupación.

Abrigamos la confianza de que la resolución del gobierno del rey persuadirá á Garibaldi de la inconveniencia de obstinarse en graves dificultades, debiendo, por el contrario, ayudar con su prudente consejo á la pacificación del país y á la solución de la cuestión romana, que encontraría una solución mas fácil por tales medios.»

FRANCIA.—Las últimas noticias de Tolón dicen que continúa sin interrupción, en aquel puerto, el embarque de tropas y material.

Mientras que los ministros estaban esta mañana en consejo, dice la France del 2, se han recibido noticias importantes de Italia, conteniendo declaraciones del gabinete de Florencia. Estas declaraciones se refieren á los hechos ocurridos en territorio pontificio despues de la entrada de las tropas italianas.

El gobierno italiano dice que no acepta los plebiscitos votados en ciertas poblaciones; que tiene intención de mantener á las autoridades pontificias en todos los puntos ocupados por el ejército italiano, limitándose á velar por el orden público.

Ignoramos cómo acogerá el gobierno francés estas nuevas esplicaciones del italiano y las negociaciones á que dará lugar; pero en vista de los hechos que tanto han conmovido la opinión pública, estas declaraciones no pueden atenuar la gravedad de la situación.

—La Presse afirma que el día 2 se habia celebrado un segundo Consejo de ministros, presidido por el emperador, con objeto de tomar un acuerdo decisivo que seria anunciado el día 3 por medio de una nota en el Monitor.

—La primera brigada de la division Dumont llegó á Roma el 30 de octubre. A ella se habrá unido ya la brigada Potier, ascendiendo segun todas las probabilidades á 10,000 el número de los soldados franceses que se hallan actualmente en la Ciudad Eterna. Esta marcha hácia adelante de nuestras tropas explica el movimiento de retirada operado por los garibaldinos. Despues de haber fracasado las tentativas de estos contra la Ciudad Eterna, en donde se habian tomado toda clase de precauciones para prolongar la resistencia, Garibaldi, en la imposibilidad de sostener por mas tiempo la campaña con sus 4,000 voluntarios, resolvió replegarse sobre Monte Rotondo fortificándose en este punto en donde no es probable permanezca mucho tiempo, pues las partidas no están en estado de sostener un sitio. En Florencia se tiene la esperanza de que el famoso guerrillero, oyendo al fin los consejos amistosos de Víctor Manuel, se retirará con su gente, poniéndose á la retaguardia del ejército real.

—Paris 2.—Nuevas noticias que se han recibido en este momento, confirman los preparativos militares. Aseguran personas que merecen entero crédito, que esta noche salen de Tolón diez transportes, conduciendo tropas y material de guerra.

—Continúan cada vez en mayor escala los movimientos de tropas en las costas francesas del Mediterráneo. De Marsella dicen con fecha 31, que todos los días se vé llena la estación del ferrocarril de soldados llegados de diferentes destacamentos, los cuales salen inmediatamente para Tolón. El Correo de Lyon habla tambien del paso por aquella capital de algunos regimientos de infantería y caballería y de los inmensos convoyes

de municiones de boca y guerra que llegan del Norte con dirección á Tolón.

Se calcula que pasan de 39,000 soldados los ya embarcados ó próximos á partir. Todos los regimientos van armados de fusiles Chassepot.

—Un corresponsal de Paris dá cuenta de una pacífica pero elocuente manifestación hecha el día 2, en Paris, en favor de la unidad italiana. Aprovechando la costumbre, así como aquí establecida, de visitar los sepulcros el día de los Santos, un inmenso gentío acudió desde las primeras horas de la mañana al cementerio de Montmartre, en donde se halla la tumba de Manin el gran apóstol de la unidad italiana, y durante todo el día vióse rodeada de toda clase de personas que iban á depositar un recuerdo al ilustre escritor, y una demostración de simpatía por la causa italiana. El modesto monumento consagrado á su memoria desapareció casi por completo bajo millares de coronas, adornadas con cintas de significativos colores. Numerosas patrullas de agentes de policía recorrían los grupos en que se hablaba con entusiasmo de Italia, pero ni el mas leve desorden vino á turbar aquella imponente manifestación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2.—Dos brigadas del ejército francés han entrado en Roma.

El general Menabrea acaba de publicar una circular, en respuesta á la del marqués de Moustier, en la cual dice que Italia ha respetado escrupulosamente el tratado de setiembre, y que la Francia ha violado este mismo tratado invadiendo sin razon alguna los Estados Pontificios.

En Tolón continúa el embarque de tropas francesas.

Idem 3.—El emperador de Austria saldrá mañana de Paris.

La escuadra acorazada francesa ha llegado á Tolón. (Galand.)

Idem 3.—El Monitor de hoy publica un despacho del marqués de Moustier al representante de Francia en Florencia quejándose amargamente de la conducta del gobierno italiano.

El gobierno francés declara que la Francia no aceptará nunca la intervención italiana en Roma por mas sencilla que sea, y dice que si el gobierno de Víctor Manuel espera una adhesión siquiera sea tácita del gobierno francés á la intervención italiana, el gabinete de Florencia abriga una ilusión que Francia no tardará en disipar.

Idem 4 (á las nueve de la mañana).—Las noticias de Italia faltan hoy.

Dícese que los soldados pontificios están sitiando á Garibaldi y que los franceses han ocupado á Viterbo y Velletri.

Sigue el embarque de las tropas francesas en Tolón. Ya se han embarcado 32,000 hombres.

El general La Marmorá, encargado de una misión cerca del gobierno imperial, ha tenido una conferencia con el emperador Napoleón y el marqués de Moustier, ministro de Negocios extranjeros.

La Marmorá trató de justificar la entrada de las tropas italianas en el territorio pontificio.

presión de halagüeña sorpresa se pintó en su rostro. En este tiempo Gustavo con la vista baja parecia víctima de la mas viva impaciencia.

Al cabo de un instante el notario se levantó y con ademán respetuoso exclamó:

—Permitidme que os felicite, Mr. Denecker. Heredero universal. ¿Sabeis que sois casi millonario?

—Lo ignoro, porque nunca he sabido con precisión la fortuna de mi tío, y no es de eso de lo que he venido á hablar con vos: yo os ocuparémos de mis intereses otro día. Hoy tengo un favor que pedir.

—Estoy á vuestras órdenes.

—¿Teneis tambien á vuestro cargo los asuntos de Mr. de Ulierbecke?

—Sí tal.

—Supe por mi difunto tío que Mr. de Ulierbecke habia sufrido un cambio de fortuna. Me interesa saber si continúa en tan triste situación.

—Sapongo, caballero, que vuestra pregunta envuelve el proyecto de un beneficio, y á la verdad que en nadie estaria mejor colocado. Monsieur de Ulierbecke ha sido víctima de su generosidad, y su ruina proviene de una de esas acciones que el mundo llama generosas aunque tienen mucho de descabelladas.

—Pues bien, el favor que espero de vos, es que me digais lo que podría hacerse para mejorar la suerte de ese desgraciado sin herir su dignidad.

hasta un punto desde el cual sabia que Grinselhof iba á ocultarse á sus miradas: allí se detuvo, volvió su rostro, y contempló por última vez aquellos sitios, cuna suya y de todos sus antecesores.

Lo que pasó en aquel instante en su alma debió ser horrible, porque Leonor se estremeció al contemplar la espresion de su rostro, si bien no se atrevió á turbar aquel dolor solemne.

Pasado un momento, dos lágrimas se deslizaron por las mejillas del anciano, y entonces su hija se arrojó en sus brazos y trató de arrastrarle de allí y calmar su dolor por medio de mil palabras cariñosas.

En breve siguieron su camino y se internaron en lo mas tortuoso del sendero.

Habian pasado unos ocho días de la partida de Mr. de Ulierbecke, cuando llegó para él á Grinselhof una carta de Italia. En vano el cartero trató de averiguar dónde se habian dirigido los antiguos dueños de aquella propiedad... Nadie supo decirlo, y en la administración de correos quedó esta carta, así como otras varias que siguieron, todas de Italia.

Cerca de cuatro meses habian pasado, cuando una elegante silla de posta paró ante la casa del notario. La puertecilla se abrió y un joven en traje de camino saltó del coche, entrando precipitadamente en la casa.

—El señor notario preguntó vivamente.

El criado repuso que el señor tardaria algunos

gracias á vuestra protección hemos podido reunir: concededme la gracia de tomarlo, y si puede mitigar alguna de vuestras privaciones, ó de la señorita, daré gracias á Dios todos los días de mi vida.

Ante esta insistencia el llanto se agolpó tambien á los ojos de Mr. de Ulierbecke, que repuso con alterado acento:

—Gracias, gracias, amigo mio; pero no insistais; es todo inútil.

—Pero señor, á dónde vais, solos, sin recursos?...

—No os lo puedo decir, porque lo ignoro. No sé á dónde nos llevará la suerte, y aunque lo supiera, la prudencia me ordenaria callarlo.

Al decir estas palabras salió de la estancia para reunirse con su hija, á la que encontró, como á la arrendadora, deshecha en llanto.

El anciano comprendió que era preciso poner fin á esta escena penosa, y dijo á su hija algunas frases que hicieron á la joven volver en sí: hubo entonces entre ambas mujeres tiernos abrazos de despedida, y despues de un último adios, padre é hija cruzaron el dintel de la puerta de Grinselhof, donde quedaban su fortuna, sus recuerdos y su felicidad!

Largo rato los arrendadores les siguieron con la vista, hasta que por fin la distancia se los robó para siempre.

Mr. de Ulierbecke siguió su camino silencioso,

El gobierno imperial exige la salida del ejército italiano después de dispersados los garibaldinos por las mismas tropas italianas. (Galan.)
 Idem 4.—Florenca 4.—Continúan las negociaciones con Garibaldi para persuadirlo á evacuar el territorio romano.—Dícese que van á ser llamados próximamente todos los contingentes del ejército.—La Gaceta oficial dice que el gobierno italiano no impulsará ni aceptará los plebiscitos de las poblaciones romanas.—Asegúrase en Londres que Austria y Francia están de acuerdo en la política general.

La Abeja Montañesa

SANTANDER 6 DE NOVIEMBRE.

Pensamiento patriótico llama y con razón sobrada, nuestro apreciable colega *El Imparcial* al concebido recientemente para formar una asociación de propietarios con el principal objeto de difundir por todos los ámbitos de la península los conocimientos teóricos y las prácticas más adelantadas respecto á agricultura. Idea es esa tan simpática para nosotros, y tan necesario creemos que sea llevada á cabo, que no vacilamos un momento en acogerla con aplauso, así como estamos dispuestos á coadyuvar á ese fin con todas nuestras fuerzas, si quiera ellas sean débiles en demasía. Por de pronto nos constituimos gustosos en eco fiel de las palabras de nuestro colega citado, y deseando contribuir á su mayor publicidad, empezaremos transcribiéndolas literalmente.

Pensamiento patriótico.

Nótase hace algunos años que la opinión pública, apartando un poco su atención de las luchas ardientes de la política, se fija con gusto en los estudios consagrados al desarrollo de nuestras fuentes de riqueza. La prensa de Madrid y de provincias, representante de las aspiraciones de los diversos partidos, y aquella otra que con pretensiones más modestas, pero no menos dignas de elogio, se ocupa principalmente en poner de relieve las necesidades, así morales como materiales, de las localidades en que vive, han conseguido con sus reiterados esfuerzos abrir nuevos horizontes á la actividad de los españoles, descubriendo á sus ojos las inmensas riquezas ocultas en nuestro suelo, y que esperan solo la aplicación de los grandes inventos de la ciencia para variar por completo nuestro estado social y político. Síntoma precursor en este de una época de prosperidad, porque cuando el país se agita y se conmueve al impulso de una idea cuya aplicación práctica ha dado siempre asombrosos resultados en todas las naciones, cualquiera que hayan sido sus condiciones, es lícito esperar que en España se multiplicarán sus beneficios, atendidos los gérmenes de riqueza que su suelo encierra.

Pero de nada servirían los desvelos de los hombres que se consagran al estudio de las grandes reformas, ni el patriótico apostolado de la prensa, si otros hombres, aquellos á quienes principalmente interesa hoy variar las condiciones en que viven con una existencia entera la agricultura, la industria y el comercio, aprovechándose de las lecciones y de los ejemplos, no las llevarán al terreno de la práctica, hiriendo de una manera sensible las inteligencias de nuestros agricultores, industriales y comerciantes, embotadas con la rutina inconsciente de procedimientos desacreditados. Sea porque la centralización absurda en que vivimos haya matado el espíritu de emulación, sea porque en realidad es aquí desconocido, contrariado ó mal dirigido el principio de asociación aun para los fines más útiles y elevados, es lo cierto que, fuera de la acción del gobierno, pocos, muy pocos son los adelantamientos que debe-

mos á la iniciativa particular. Por eso hemos progresado con tanta lentitud; por eso vamos á la zaga de las demás naciones en producción. ¡Desgraciada la nación que lo tiene que pedir todo al gobierno!

Afortunadamente las ideas de libertad van abriéndose campo á través de los errores y preocupaciones de otros siglos y, aunque trabajosamente, los beneficios que proporciona empiezan á ser comprendidos por todas las clases de nuestra sociedad. No hace muchos días, un ilustrado militar iniciaba al país el medio de alentar el desarrollo de nuestra agricultura, y hoy sabemos que con anterioridad á aquel luminoso y notable escrito, se trabaja para formar una asociación patriótica que se propone difundir, popularizar y poner al alcance de todos nuestros labradores los elementos así teóricos como prácticos, que han de servir principalmente para sacar á la agricultura del estacionamiento en que se encuentra.

El pensamiento ha sido acogido con entusiasmo por todos los hombres que se interesan por nuestro engrandecimiento, y cuenta ya con la adhesión de más de 60 grandes propietarios que han ofrecido su cooperación, sus intereses, sus conocimientos y su influencia para llevarlo á cabo. Nosotros que hemos llegado á conocerlo, vamos á darle publicidad, aun á riesgo de herir la modestia de sus iniciadores:

La asociación se compondrá de todos los grandes propietarios que quieran contribuir con sus recursos al sostenimiento de los gastos. Sus trabajos se dirigirán: Primero, á difundir los conocimientos agrícolas publicando al efecto libros escritos al alcance de todas las inteligencias: su inspección correrá á cargo de la asociación, y se venderán al precio de coste, á fin de que puedan ser adquiridos hasta por los más modestos labradores. Segundo, á popularizar los arados mecánicos de mejores resultados, las máquinas que sustituyen en las faenas del campo á los esfuerzos del hombre, las prensas para la fabricación del vino y del aceite, y todos los instrumentos que en mayor ó menor escala contribuyen á disminuir los gastos del cultivo. Para realizar esta idea, la asociación adquirirá modelos de todas clases y traerá del extranjero inteligentes obreros, prácticos en el uso de todos los instrumentos y encargados á la vez de instruir á nuestros jóvenes en su manejo, conservación y reparación, inconvenientes principales que hoy ofrece la introducción de dichas máquinas. Organizadas en secciones cada una de las cuales tendrá un ejemplar de las principales máquinas é instrumentos, recorrerán todas las provincias de España ensayando las á presencia de todos los labradores que lo deseen; explicando minuciosamente su mecanismo, sus ventajas, su valor, los medios de adquirirlas; y por último, instruyendo convenientemente á los jóvenes de cada localidad que demuestren buenas condiciones para el objeto: Además, la asociación nombrará una comisión de su seno que agenciará gratuitamente el pronto despacho de cuantos expedientes se hallen pendientes de resolución del gobierno y se refieran á la concesión de canales de riegos, acequias, presas, roturación de terrenos y en general á todo lo que puede contribuir á la mejora del cultivo.

La asociación, por punto general no demandará auxilio alguno al gobierno: obrará con entera independencia: sus propios recursos le bastarán para llenar su objeto, evitando de esta manera el escollo en que aquí caen generalmente todas las sociedades de emulación y fomento por tener que sujetarse á los trámites de nuestra centralización. No quiere decir esto que la sociedad recha-

zará el apoyo del gobierno; antes la contrario, admitirá la protección que quiera dispensársele siempre que con ella no quiera coartarse su libertad de acción, así como buscará con preferencia la cooperación de las sociedades económicas que tantos y tan importantes servicios han prestado á nuestra patria.

Tal es, en resumen, el objeto que se proponen los iniciadores de esta fecunda idea. La importancia está muy por encima de todos cuantos medios se han puesto en juego hasta ahora para estimular á nuestros agricultores y facilitarles los medios de romper con la rutina, que va poco á poco consumiendo sus campos á medida que los impuestos crecen.

Mientras que la producción agrícola se ha más que duplicado en otras naciones con el poderoso auxilio de las máquinas, permitiendo al labrador pagar con desahogo tributos relativamente más crecidos que los impuestos á nuestra agricultura, esta, por el contrario, arrastra una vida lánguida, resistiéndose profundamente á cualquier aumento que trate de imponerse á las cargas que sobre ella pesan, porque sus productos son hoy casi los mismos que hace un siglo. Fijándose los autores del pensamiento que nos ocupa en las causas que contribuyen á que en España se produzca poco y caro, tratan de buscar el remedio universalizando, si se nos permite la frase, los procedimientos que la ciencia recomienda y que tan maravillosos resultados han dado en otras comarcas.

¿Necesitaremos elogiar el proyecto? No habrá nadie que ponga en duda su eficacia, así como tampoco será posible hallar un español que no se halle dispuesto á prestarle su apoyo. Por lo pronto, sabemos, como al principio hemos dicho, que más de sesenta grandes propietarios, entre los cuales figuran grandes de España, senadores, diputados en varias legislaturas y altos dignatarios en todas las administraciones, han acogido el proyecto con verdadero entusiasmo, y se proponen llevarlo á cumplida realización en un breve plazo, invitando á todas las clases y á todas las fortunas para que cuál más, cuál menos, unos con su ilustración, otros con su modesto óbolo, se interesen en la cruzada que va á emprenderse contra la ignorancia, las preocupaciones y el fanatismo de la rutina.

Nosotros ofrecemos desde luego nuestra insignificante cooperación, y con nosotros, estamos seguros de ello, toda la prensa española, cuyos esfuerzos han contribuido no poco á levantar la opinión del estado de abatimiento en que se encontraba.

GACETILLAS.

Datos estadísticos.—En las presentes circunstancias, juzgamos de interés para nuestros lectores la publicación de los siguientes datos tomados de la estadística de Roma en 1866, y de los que ha dado á luz Mr. David Silbagni, según la situación actual de los Estados Pontificios.

Los Estados romanos comprenden cinco provincias, cuyo número de habitantes se eleva á 692,112, en esta forma: Provincia Romana, 326,509; Civita-Vecchia, 20,707; Viterbo, 128,324; Velletri, 62,013, y Frosinone, 154,559.

Los judíos en 1847 ascendían á 8,000, y hoy existen solo 4,500. La población eclesiástica se ha duplicado en estos veinte últimos años, puse en 1853 se contaban 4,500 religiosos de ambos sexos, y hoy se eleva su cifra á cerca de 8,000.

Roma es el centro de todas las instituciones del catolicismo. Cuenta 61 congregaciones ú órdenes diversos, 29 seminarios ó colegios. En el espacio de cuarenta años, la industria local ha permanecido sin dar el más pequeño paso en la senda del progreso. En 1823 había 39 fábricas de tisúes de lana, y en 1826 se contaban 49 de tejidos de algodón, cuyo número tampoco ha aumentado.

Los Estados Pontificios ocupan en la actualidad una superficie de 11,000 kilómetros cuadrados; 50,000 hectáreas de este terreno están fuera de cultivo. La propiedad territorial pertenece casi toda á la Iglesia.

El *Agrum romano*, que es de 205,000 hectáreas, es de propiedad casi exclusiva de las corporaciones religiosas, y el resto corresponde á la alta nobleza. Al capítulo de San Pedro pertenecen 22,000 hectáreas; á las corporaciones religiosas, 17,000; al Santo Oficio, 6,600; al Cardenal *decano*, 3,200 y 33,000 á varias iglesias, abadías, etc. El resto del suelo está sometido á los fideicomisos, á los mayorazgos y las hipotecas perpétuas. En la ciudad de Roma las dos quintas partes de las construcciones pertenecen á manos muertas.

Premios.—Según un anuncio publicado por la comisión imperial de la Exposición universal de París, la distribución de los premios á los espositores empezará el 15 del corriente.

El retardo ha consistido en que cada medalla tendrá el nombre del expositor, siendo 16,000 próximamente el número de las que han debido acuñarse.

Un conde de centinela.—El día 9 del pasado octubre tuvo lugar una escena bastante cómica en un punto de guarnición cerca de París.

El joven conde de X... sentó plaza hace pocos días, después de haberse comido dos tios, una tia y un abuelo.

Estaba de centinela á la puerta del coronel, cuando pasó un oficial, que había recibido la víspera su despacho de subteniente: estrenaba su uniforme, y llevaba en la mano un napoleon, para dárselo, según costumbre, al primer centinela que le saludase con el arma.

La casualidad hizo que fuese al conde á quien diese los cinco francos.

El soldado caballero los rehusó, nombrándose.

El subteniente soltó la carcajada. Su padre había sido el sastré del conde, y aun era su acreedor por unos 3,000 francos.

Cantares.

En el campo del mundo

flor es el alma
que alimenta el rocío
de la esperanza:
espera, niña,
conservarás el alma
siempre tranquila.

Dicen que hay una cosa,

que amor se llama,
que si entra en el pecho
pica y abrasa.

¡Jesús! ¡Qué miedo
al amor he cobrado
sin conocerlo!

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Liverpool con 31 bultos hojalata y otros efectos á D. N. Pereda: 1 id. quincalla á la señora viuda de Huerta: 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 60 id. cuercitron á los Sres. Saro y Herran. Resto de carga para Gijón.

Quechemarin Isabelita, de 37 ts., cap. Corros-tola, de Bayona con 90,000 duelas á D. B. Otero.

Id. Miguel, de 28 ts., cap. D. P. Echevarría, de San Sebastián con papel, hierro, fósforos, jabón y otros efectos á varios.

Vapor Vasco Andaluz, de 157 ts., cap. D. F. Sevilla, de Sevilla y escalas con 43 cascos sardina y grasa á los Sres. Peña y Roldan: vidrios, loza y otros efectos á varios. Se ha despachado para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Dolores, de 136 ts., cap. D. M. Rodríguez, para Sevilla con 2,000 sacos harina.

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, para Llanes con harina, azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 3 miffa del 1.º del actual á 50 05 y al 2 de enero á 49.87 1/2.

París á 8 div. 5 19 1/2 y 5-20, operación doble con Valladolid á 8 div. 1/8 beneficio.

Madrid á 8 div. 1/2 daño.

Valladolid á 8 div. par.

Descuento de pagarés á 4 por 100.

Harina de 1.º disponible á 23 rs. arroba.

Id. de 2.º id. á 21 1/2 id.

TEATRO.

Función para esta noche. (2.º de abono.) Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada:

IL TROVATORE.

Entrada 3 y 2 rs. A las 7.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

IDA.

| | |
|---|--------|
| Día 24.—Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas | el 26. |
| 26.—" de Nuevitas — Gibara | el 27. |
| 27.—" de Gibara — Baracoa | el 28. |
| 28.—" de Baracoa — Santiago de Cuba | el 29. |
| 29.—" de Santiago de Cuba — Kingston | el 30. |
| 30.—" de Kingston — Santa Marta | el 31. |
| 31.—" de Santa Marta — Cartagena | el 1. |
| 1.—" de Cartagena — Colon | el 2. |

RETORNO.

| | |
|--|--------|
| Día 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena | el 9. |
| 9.—" de Cartagena — Santa Marta | el 10. |
| 10.—" de Santa Marta — Kingston | el 11. |
| 11.—" de Kingston — Santiago de Cuba | el 12. |
| 12.—" de Santiago de Cuba — Baracoa | el 13. |
| 13.—" de Baracoa — Gibara | el 14. |
| 14.—" de Gibara — Nuevitas | el 15. |
| 15.—" de Nuevitas — Habana | el 16. |
| 16.—" de Habana — Colon | el 17. |
| 17.—" de Colon — Habana | el 18. |

CONSIGNATARIOS.

| | |
|---|--|
| Nuevitas. Sres. D. Manuel Marquez y C. ^o | Kingston. Sres. Nunes Brothers. |
| Gibara. Longoria, Rosal y C. ^o | Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C. ^o |
| Baracoa. R. Alayo y compañía. | Cartagena. Macia é hijo. |
| Santiago de Cuba. Ros hermanos. | Colon. Manuel de Alcázar. |

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable.— En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. 1 6 14-23-50

Siróp du FORGET

AVISO A LOS MÉDICOS.

Curas, Catarras, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermedades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doutor CHABLE, 36, calle Vivienne, en París

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco
En Santander, en las principales farmacias
La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-1

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su accion se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Jarabe tónico depurativo.

Unico remedio para la pronta y radical curacion de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades

herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia estranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La esperiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoracion; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesias; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la denticion, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incon-

tinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genitu-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritacion en las vias digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentacion; por si solas curan las hidropesias, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, colores pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentonamiento y debilidad de la sangre.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-11

PROTECCION MÚTUA.

EMPRESA MERCANTIL-INDUSTRIAL ESPAÑOLA.

Sucursal de la provincia de Santander: calle de Cervantes, núm. 3, piso tercero.

Representante de la sociedad

D. José Sañudo de la Pelilla.

Esta sociedad verifica todos los meses dos sorteos, el día 1.º y 15 de cada mes, recibiendo los socios agraciados los premios correspondientes, para los cuales se les dá los números correspondientes á su eleccion, variando los premios desde 20 reales hasta 50,000 segun que salgan premiados uno, dos ó tres números de los que lleva.

Para disfrutar los beneficios que la empresa ofrece al público, solo se necesita obtener el título de *co-sociado*, que espedimos gratuitamente á quien lo pide. Con él el comprador tiene derecho á exigir de nuestros *corresponsales* en todos los puntos de España en que haya sucursal, bonos de la *Proteccion Mútua*, de un valor nominal igual cuando menos a la cantidad que invierta en compras ó servicios en las tiendas, almacenes, talleres, fábricas, oficinas ó establecimientos de nuestros *corresponsales*. Estos bonos los conserva el *co-sociado* hasta reunir cien reales, y entonces los puede convertir en un billete amortizable á la suerte, acudiendo á nuestras oficinas centrales y sucursales de las provincias, eligiendo los números y regalos que le parezcan, como en la lotería primitiva, con arreglo á la tabla que figura en los prospectos. La empresa celebra quincenalmente un sorteo, y los regalos que á los billetes corresponden son pagados puntualmente por nosotros desde el día siguiente al de la extraccion.

El cambio de bonos á billetes está abierto todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Como se vé, el *co-sociado* no desembolsa, ni se compromete tampoco á acudir á comprarles á nuestros *corresponsales*, pues queda en libertad de obrar como convenga á sus intereses.

Para mas detalles y esplicaciones dirigirse al representante en esta D. José Sañudo de la Pelilla, quien dará cuantas aclaraciones y noticias se deseen. 1s 5

¡A rein!...

Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesías de los Sres. Príncipe, Víctor Hugo, Blasco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Oyero, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito tomo de 192 páginas,
precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo.

Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Gracia, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid.—Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo. 40-13

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 35

Paris, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

DEPURATIF du SANG

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las **Gonorrhéas**, **Relajaciones** y **Debilidades del canal**, las **perdidas** y **leucorreas** de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. **ALMORRANAS**: pomada que las cura en 3 días.

POMMADA ANTI-HERPÉTICA

contra: los **pezazonnes**, **capullos**, **empeines**; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Versee y instruccion qui acompañas Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.
En Santander, en las principales farmacias.
La Agencia Española en Madrid, 51, calle de Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-1

COMPRA DE CREDITOS

Y

PAPEL DEL ESTADO.

Se compran los créditos de La Tutelar, Caja Universal de capitales, Banco de propietarios, Banco de economías, La Peninsular, títulos del empréstito notificio y los de la deuda española.

Dirigirse en Santander á D. Antonio Carrillo, calle de Cervantes, núm. 3, piso segundo, quien contestará puntualmente á las proposiciones que reciba por el correo, si se le remite un sello de franqueo.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargámenes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Hojas de servicio.

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del podertemporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de *El Pabellon Nacional*.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.

Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los ondos de Su Santidad.

Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente forjada en cobre. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste pueden entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Príncipe, 6 Arretero, núm. 4, Santander.